

**PROGRAMA ELECTORAL
2011 - 2015**

La Roca del Vallès, mayo de 2011

Estimada vecina, estimado vecino

El próximo 22 de mayo la gente de La Roca del Vallès decidiremos quien queremos que gobierne nuestro municipio. Es una cita importante porque es el momento de decidir el futuro de nuestro pueblo.

Iniciativa per Catalunya Verds - Esquerra Unida i Alternativa (ICV-EUiA) queremos un pueblo donde mujeres y hombres puedan llevar a cabo sus proyectos, con autonomía y plenas condiciones de igualdad. Un pueblo son pobreza ni exclusiones, que reconoce derechos y bienestar para todo el mundo.

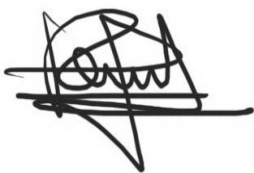
Queremos un pueblo ecológico, con un modelo económico urbano y sostenible, que no especula con el territorio. Un pueblo habitable, comprometido contra el cambio climático.

Un pueblo abierto a la participación, con una convivencia basada en el respeto a la diversidad, donde la seguridad esté ligada a la prevención, la proximidad y el diálogo.

ICV-EUiA, la gente de izquierdas y ecologista, somos una fuerza cercana y que escucha. Tenemos las propuestas y la ilusión para mejorar La Roca del Vallès desde la honestidad y la transparencia.

Es por todo esto que pido tu apoyo. Tengo la convicción que en La Roca del Vallès podemos cambiar las cosas. Seguro que contigo, es posible.

Cordialmente



Dani Martín Oller
Cabeza de lista de ICV-EUiA

NUESTRAS PROPUESTAS PARA EL MANDATO 2011-2015

Después de diversos encuentros entre los miembros de la candidatura y distintos colectivos de nuestro municipio, reuniones que nos han enriquecido y nos han aportado muchas propuestas, presentamos a nuestros vecinos las propuestas programáticas que nos guiarán a lo largo del periodo 2011-2015.

Desde la candidatura de ICV-EUiA nos gustaría dejar claro que hemos tenido en cuenta los escasos recursos de los que dispone el ayuntamiento, factor que no mejorara en el futuro inmediato.

En cualquier caso, podemos manifestar que ICV-EUiA de la Roca del Vallès, basará su trabajo para el mandato 2011-2015 en unos principios y prioridades que tenemos todos muy claros :

- Las necesidades reales de las personas.
- El respeto al medio ambiente.
- El crecimiento sostenible de nuestro municipio.
- La lucha contra las desigualdades.
- Ser beligerantes contra la crisis y el paro desde nuestras responsabilidades municipales.

Y en base a estos principios y prioridades hemos articulado un programa, que no deja de ser un reflejo del sentido común, para gobernar en el mandato 2011-2015.

1. SERVICIOS A LAS PERSONAS

Este mandato será especialmente duro por la situación de crisis económica en la que nos encontramos inmersos por lo que desde la administración local, la más cercana a la ciudadanía, se debe luchar por apaciguar los estragos que se están produciendo y por los recortes en las políticas sociales.

SERVICIOS SOCIALES

Potenciaremos los Unidad Básica de Asistencia Social como instrumento indispensable de lucha contra los desequilibrios sociales.

Incrementaremos el presupuesto municipal anual en las partidas finalistas de Bienestar Social.

Elaboraremos planes locales de inclusión social (pobreza cero) dirigidos desde los servicios sociales municipales para que articulen las políticas de promoción económica, ocupación, educación, cultura, servicios sociales y vivienda con especial atención a la niñez con riesgo de exclusión.

Promoveremos viviendas asistidas con servicios y la figura del asistente personal para garantizar la autonomía personal.

Velaremos por el cumplimiento y la aplicación de la Ley de la Dependencia y la Ley de Servicios Sociales.

Trabajaremos porque se cumplan los compromisos del gobierno Central y de la Generalitat con los ayuntamientos en cuanto a las prestaciones sociales.

Agilizaremos desde las áreas de responsabilidad municipal los trámites necesarios para la aplicación efectiva de la Ley de Dependencia.

Gestionaremos la reserva de plazas temporales en residencias para propiciar el descanso de las personas cuidadoras.

Continuaremos dando apoyo económico a los arreglos de las casas para que las personas mayores puedan ser independientes y puedan continuar en su entorno de siempre.

Mantendremos y potenciaremos el nivel de prestación alcanzado por el Servicio de Atención Domiciliaria (SAD) como instrumento que permita que las personas con dependencias leves puedan seguir viviendo en su domicilio y entorno.

Crearemos el Consejo de la Gente Mayor como órgano consultivo y de participación de las personas mayores en la toma de decisiones que les afectan.

Impulsaremos el contacto intergeneracional entre nuestros mayores y nuestros jóvenes para que la gente mayor ponga al servicio de los demás sus capacidades, experiencias, etc.

Promocionaremos viviendas dotacionales de alquiler y de propiedad donde las personas mayores puedan vivir con independencia, con unos servicios comunes garantizados y en su entorno de siempre.

Potenciaremos el voluntariado social como elemento de soporte y ayuda a las personas mayores.

Gestionaremos desde los servicios sociales la creación de una asociación de soporte a cuidadores/as de personas mayores.

Impulsaremos desde los centros de servicios para las personas mayores las actividades de formación, deportivas y de mantenimiento.

Presentaremos batalla ante la Generalitat para la creación de un centro de día y de una residencia como elemento de refuerzo a las familias con personas dependientes.

Potenciaremos la coordinación entre los distintos agentes sociales para la detección y la prevención de las situaciones de riesgo y la elaboración de circuitos de coordinación y protocolos de funcionamiento como por ejemplo el circuito de coordinación para abordar la violencia de contra las mujeres.

Mantendremos e incrementaremos programas (formativos o de asesoramiento por ejemplo) dirigidos a padres y madres para poder afrontar las problemáticas de sus hijos.

Elaboraremos un Plan de Acogida de Inmigrantes que coordine todas las actuaciones y facilite la integración rápida y sin fracturas en nuestro municipio.

Elaboraremos programas de prevención de la violencia de género.

Potenciaremos la integración social de las personas con algún tipo de discapacidad. Mantendremos la colaboración del ayuntamiento en la contratación de estos colectivos como elemento inserción laboral.

Facilitaremos la creación de viviendas para los colectivos con discapacidad que favorezcan su independencia de las familias.

Potenciaremos el servicio de asesoramiento jurídico que se presta desde los servicios sociales a las personas con recursos escasos.

Mantendremos y potenciaremos la política de formación de las/os cuidadoras/es de las personas dependientes.

Elaborar una política de microcréditos que den respuesta a necesidades temporales de financiación de colectivos desasistidos.

SANIDAD

Seremos beligerantes con el sistema de copago planteado por el actual gobierno de CiU desde la Generalitat.

Crearemos el Consejo Municipal de Salud como instrumento de participación de la ciudadanía y el ayuntamiento en el funcionamiento de los Centros de Asistencia Primaria para garantizar un servicio de calidad a todos los usuarios de la sanidad pública.

Potenciaremos el incremento de oferta servicios sanitarios dentro de los distintos Centros de Asistencia Primaria.

Promoveremos programas de salud dirigidos a todos los usuarios de la sanidad pública.

Promoveremos grupos de ayuda mutua para afrontar problemas comunes.

Realizaremos programas de apoyo y prevención de enfermedades relacionadas con modelos sociales erróneos, con atención especial al colectivo adolescente ante enfermedades como la anorexia y la bulimia.

Crearemos servicios de asesoramiento de salud dirigido a los más jóvenes, que sean independientes de los que atienden a los adultos, para conseguir que el acceso a la información por parte de la juventud sea fácil, cómoda y sin que se sienta vigilado.

Elaboraremos un programa municipal de prevención de la salud, enfocado a la prevención, educación y divulgación de las prácticas saludables.

Gestionaremos la ampliación del ambulatorio de La Torreta y trabajaremos para la construcción de un nuevo Centro de Asistencia Primaria dimensionado a las necesidades presentes y futuras de La Torreta.

Fomentaremos que las empresas de servicios aumenten el control sanitario en todas sus actividades dentro del ámbito municipal.

Subvencionaremos la instalación de detectores de gas en las viviendas.

EDUCACIÓN

Elaboraremos el plan educativo de La Roca del Vallès con los siguientes objetivos prioritarios :

- Detección de problemáticas escolares en nuestros centros educativos :
 - Absentismo escolar.
 - Problemáticas de integración.
- Incrementar los mecanismos de detección de alumnos con riesgo de exclusión social.
- Fomentar la formación de los padres en temas que afectan a hijos.
- Potenciar el Plan de Transición de la Escuela al Mundo Laboral.
- Trabajar con alumnos con dificultades en cumplir el itinerario establecido en el desarrollo curricular de sus estudios.

Potenciaremos el papel de los distintos Consejos escolares y del Consejo Escolar Municipal. Velaremos porque que exista una interrelación y transversalidad entre los distintos programas educativos y la realidad del municipio.

Garantizaremos una oferta en los distintos centros de enseñanza de Programas de Calificación Profesional Inicial (PCPI) y orientación a los nuevos yacimientos de ocupación.

Gestionaremos que se impartan Grados Formativos de Grado Medio y Superior que tengan en cuenta las necesidades de nuestro entorno económico e industrial.

Potenciaremos programas educativos destinados a personas adultas.

Crearemos la oficina municipal de escolarización para que sirva como herramienta al servicio de la cohesión social, que garantice el reparto heterogéneo y representativo de la población entre todos los CEIPS del municipio.

Trabajaremos para incrementar el trabajo realizado por los Equipos de Asistencia Psicopedagógica (EAPS)

Generaremos un plan de usos de los recintos escolares fuera del horario lectivo tanto como espacio de estudio como para usos deportivos.

Promoveremos e incentivaremos la colaboración de las escuelas y el IES con el *Arxiu de la Memòria Popular* como herramienta de recuperación de la memoria histórica de nuestro municipio.

Gestionaremos la oferta desde el IES de módulos profesionales de grado medio y superior que no se cursen en otros centros de la comarca.

Velaremos porque se cumplan los plazos en la construcción de la nueva escuela y guardería de La Torreta.

Gestionaremos con el Departament d'Ensenyament la construcción definitiva del nuevo CEIP de Santa Agnès y reclamaremos la instalación de una guardería en el mismo núcleo.

Reservaremos suelo en el futuro Plan de la Molinada para un nuevo IES.

JUVENTUD

Crearemos del Consejo de la Juventud como un espacio de reflexión y para la adopción de acuerdos de todas las asociaciones juveniles del municipio.

Crearemos una oficina municipal de orientación y asesoramiento en la transición de la vida estudiantil al mundo laboral.

Recuperaremos los proyectos de viviendas de protección oficial del periodo 2003-2007 que propone la construcción de más de 200 viviendas de protección pública en régimen de alquiler y propiedad.

Potenciaremos la construcción de viviendas de protección oficial de alquiler destinadas a facilitar la emancipación de los más jóvenes.

Potenciar el papel de los *casals de joves*.

Implantaremos el Plan Local de Juventud como instrumento de canalización y participación de todas las inquietudes de nuestros jóvenes.

Incrementaremos la oferta de la biblioteca municipal como sala de estudios

durante todo el año con y con horarios especiales durante las épocas de exámenes.

Elaboraremos políticas de juventud que den respuesta a las necesidades de información de los jóvenes del municipio. Políticas transversales con las áreas de educación, sanidad y promoción económica.

Apoyaremos y potenciaremos las asociaciones de jóvenes que se creen como respuesta a las distintas inquietudes culturales del municipio.

CULTURA

Crearemos el Consejo de la Cultura como un espacio de reflexión y de generación de iniciativas que dinamicen la vida cultural del municipio.

Promoveremos los equipamientos y servicios culturales de la Roca, La Torreta y Santa Agnès con una mirada inclusiva y creativa de la ciudadanía, teniendo presente los equipamientos artísticos y las entidades.

Redactaremos un del Plan de Acción Cultural Local que fomente la participación y concrete la líneas estratégicas de los distintos equipamientos.

Elaboraremos un programa de usos de las distintas instalaciones municipales que permitan que todas las entidades puedan realizar sus actividades en las mismas.

No permitiremos que instalaciones culturales municipales estén vacías e infrautilizadas.

Incrementaremos los recursos para realizar actividades culturales y llenar de actividad los equipamientos infrautilizados en el mandato 2007-2011.

Fomentaremos las asociaciones de mujeres y las actividades dirigidas a comprometer a las mujeres con el municipio como actividades de intercambio cultural y potenciar la creación del Consejo Municipal de la Mujer (u otros espacios de interlocución) con la máxima participación y capacidad de decisión sobre las políticas locales.

Potenciaremos al *Arxiu de la Memòria Popular* como instrumento de recopilación y preservación de vivencias.

Potenciaremos las exposiciones de artistas noveles locales.

Fomentaremos el intercambio artístico con otros municipios.

Haremos visible la cultura en todos los medios de comunicación municipal y en la red.

Ampliaremos el horario de los equipamientos y servicios culturales, adaptando los mismos a la disponibilidad de los ciudadanos y a sus necesidades (horario nocturno, festivos...).

Realizaremos una programación cultural estable en las escuelas. La aproximación del ciudadano a la cultura se inicia en la escuela, en su periodo de aprendizaje. Elaboraremos políticas que faciliten el ir al teatro, visitar exposiciones, conocer de los distintos equipamientos municipales, etc.

Elaboraremos políticas de captación de nuevos públicos en las distintas instalaciones como servicios nocturnos, créditos escolares, carnet de biblioteca con valor cultural, etc.

Crearemos desde el ayuntamiento un fondo artístico de artistas locales.

Colaboraremos con las distintas entidades en la formación de los voluntarios que sean necesarios para el desarrollo de su actividad como monitores, directores de tiempo libre o actores y actrices.

Potenciaremos la participación ciudadana a través de los recursos que nos ofrecen las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.

Gestionaremos la creación del *Casal d'Entitats* del municipio como instrumento esencial en el desarrollo cultural del mismo.

DEPORTES

Crearemos el Consejo Municipal del Deporte como herramienta de colaboración y coordinación entre la concejalía de deportes y las distintas entidades y asociaciones deportivas del municipio.

Estudiaremos la modificación del sistema de gestión de las instalaciones deportivas del municipio.

Vincularemos las subvenciones concedidas a las distintas entidades y asociaciones deportivas en función de la participación en las distintas actividades del municipio, la participación en programas transversales municipales y la formación deportiva de nuestros jóvenes.

Fomentaremos el deporte en las escuelas, potenciando jornadas de deportivas entre centros tanto de nuestro municipio como de nuestro entorno.

Incentivaremos la creación de equipos femeninos en todas las disciplinas deportivas del municipio.

Promoveremos el uso de los equipamientos deportivos escolares por las distintas entidades y asociaciones deportivas fuera del horario escolar.

Distribuiremos por las distintas plazas y parques del municipio canastas de baloncesto y mesas de ping-pong para facilitar la práctica deportiva.

Potenciaremos la piscina de Santa Agnès como instalación de verano. Gestionaremos la construcción en el proyecto del CEIP La Torreta de un minipabellón con las medidas mínimas para las prácticas de algunos deportes.

SOLIDARIDAD

Crearemos el Consejo Municipal de Cooperación y Solidaridad como instrumento de participación y de toma de decisiones en todo lo referente a los programas de solidaridad y cooperación.

Destinaremos el 1% del presupuesto municipal a proyectos de solidaridad.

Potenciaremos programas de salud y de infancia en el tercer mundo.

Fomentaremos del comercio justo dentro del municipio.

Realizaremos hermanamientos y colaboración con poblaciones del tercer mundo.

Fomentaremos que las personas participen como cooperantes en proyectos de ayuda al desarrollo.

Compromiso de no firmar acuerdos comerciales con aquellas instituciones, empresas o entidades que no respeten los derechos humanos, los derechos de los más jóvenes o potencien la discriminación de género.

2. URBANISMO

TERRITORIO

Iniciaremos la redacción de un nuevo Plan General de Urbanismo basado en criterios de eficiencia y sostenibilidad, realizando previamente un estudio de impacto medio ambiental y articulándolo con la participación de los vecinos.

Crearemos el Consejo Asesor de Urbanismo, con participación de expertos/as y el tejido asociativo.

Potenciaremos la construcción intensiva y no depredadora del territorio.

Velaremos por que se garantice un crecimiento natural y no se potencie la especulación.

Gestionaremos con los propietarios del Plan de la Molinada la cesión anticipada de viales, para conectar la carretera de Òrrius con Can Colet y la calle Sant Sadurní con la carretera de Vilanova del Vallès.

Trabajaremos para hacer un paseo fluvial que permita pasar desde Santa Agnès hasta Vilanova del Vallès bordeando el río Mogent, con carril bici, fuentes y zonas de descanso.

Seguiremos con la erradicación de barreras arquitectónicas en el casco urbano y en los edificios públicos.

Elaboraremos planes de choque en aquellos barrios donde se concentran mayores problemas de exclusión social, paro y riesgo de conflicto.

Realizaremos programas de rehabilitación urbana e intervención social que permitan políticas inclusivas.

Exigiremos a la Generalitat que se mantenga la financiación de la Ley de Barrios.

Continuaremos con la política de ampliación de aceras en todo el municipio.

Empezaremos a trabajar en la reforma de la rectoría de Santa Agnès.

Desafectaremos las *viviendas de los maestros* para convertirlas en viviendas dotacionales.

Redactaremos un plan especial de protección del río Mogent.

Coordinaremos las empresas de servicios para evitar abrir y reabrir calles.

Urbanizaremos la plaza del Ametllers en La Torreta como plaza verde de conexión entre la plaza de Vallderiof i el parc de "la tirolina".

Acondicionaremos la Era Can Simó como espacio público para usos culturales y de encuentro de nuestros ciudadanos.

En la urbanización de plazas dejaremos cuadros eléctricos que permitan la celebración de fiestas.

Elaboraremos un plan director contra incendios en el casco urbano e instalaremos hidrantes.

Estableceremos los criterios urbanísticos, de construcción y de movilidad de forma que se priorice al peatón frente a conductor, teniendo en cuenta las diversas tipologías de peatones que vemos en nuestras calles ; carritos de bebes o sillas de ruedas entre otros.

MEDIO AMBIENTE

Desarrollaremos el Plan de Actuación Medioambiental olvidado por el actual equipo de ERC-CiU.

Implantaremos la oficina local de la Agenda 21 y estableceremos el Fórum Medio Ambiental

Crearemos y potenciaremos el Consejo Municipal del Medio Ambiente como espacio de reflexión, participación, dinamización y coordinación de las distintas políticas ambientales.

Aprobaremos una ordenanza que regule el acceso y el uso del entorno natural del municipio.

Impulsaremos planes locales de lucha contra el cambio climático.

Potenciaremos planes de promoción de energías renovables, tejados solares en equipamientos públicos, edificios particulares y naves de actividad económica,. Además trabajaremos para instalar energía solar térmica a todos los equipamientos con gran consumo.

Promoveremos barrios independientes energéticamente, como se está haciendo en otros municipios.

Elaboraremos planes que faciliten la disminución de la contaminación atmosférica y acústica.

Potenciaremos el ahorro de agua con campañas de sensibilización, penalizando los grandes consumos y bonificando el consumo racional del agua.

Aplicaremos los decretos de ecoeficiencia y lo completaremos, si es necesario, con la aprobación de una ordenanza municipal de ahorro de agua que fomente la reutilización de agua grises, el aprovechamiento del agua de lluvia o la reutilización de aguas.

Potenciaremos la recuperación al máximo de residuos para reciclarlos.

Celebraremos campañas periódicas de concienciación sobre la necesidad del reciclaje y las ventajas del consumo eficiente de nuestros recursos.

Promocionaremos la instalación de energía solar térmica.

Continuaremos la renovación y adecuación del alumbrado público introduciendo medidas de ahorro y de disminución la contaminación lumínica. Elaboraremos un plan director del alumbrado público.

Realizaremos campañas periódicas que faciliten y estimulen la reducción de residuos por parte de las familias.

Impulsaremos la contratación verde. Estableceremos cláusulas en los contratos públicos que beneficien la contratación de empresas que cumplan con las buenas prácticas ambientales.

Incrementaremos las campañas encaminadas a aumentar la recogida selectiva.

Continuaremos las acciones contra el abandono de residuos en zonas no permitidas.

Incrementaremos la información sobre los procedimientos de recogida y de sanción de los responsables.

Realizaremos campañas de utilización de elementos reutilizables ; reducir el uso de bolsas de plástico o incrementar el uso del vidrio entre otras.

Instalaremos en todo el territorio *minidexalleries* que permitan recoger

materiales de pequeño formatos: pilas, Cds, o cartuchos de tinta.

Elaboraremos, con la cooperación de la Agencia Catalana del Agua, una auditoría sobre los recursos hídricos como elemento indispensable en la creación de nuevos planes parciales.

Promocionaremos nuestro entorno natural ; el parc de la Serralada, la ruta prehistórica...

Promoveremos los huertos urbanos.

Penalizaremos conductas incívicas relacionadas con nuestro entorno natural.

Velaremos por que se apliquen las medidas establecidas en el mapa acústico.

Gestionaremos conjuntamente con el Parc de la Serralada del Litoral el establecimiento de una escuela de la naturaleza en nuestro municipio.

Realizaremos campañas de sensibilización ciudadana respecto a la problemática de los animales abandonados; promoveremos la adopción de animales de compañía procedentes del centro de acogida de animales.

Elaboraremos unas ordenanzas que penalicen a los vehículos altamente contaminantes y que potencie el uso de vehículos respetuosos con el medio ambiente.

Potenciaremos el uso de la *deixalleria*.

Completaremos una red de caminos y pasajes que comuniquen a pie y en bicicleta los núcleos urbanos del municipio y todas las urbanizaciones.

AGRICULTURA

Crearemos el Consejo del Desarrollo Rural y la Sostenibilidad, que tenga como función la relación entre el sector primario y la conservación ambiental a partir de procesos de participación ciudadana.

Impulsaremos la producción ecológica -teniendo en cuenta las recomendaciones de la Declaración de Mollerussa en el marco del primer Congreso Catalán de Producción Agroalimentaria Ecológica- y la producción integrada como la fórmula a medio camino entre la agricultura ecológica y la agricultura convencional.

Promoveremos el uso de simientes y de productos autóctonos a partir de la experiencia de l'Associació Esporus de l'Escola Agrària de Manresa.

Favoreceremos la formación de agricultores, estableceremos ayudas agroalimentarias y aplicaremos un código de buenas practicas agrícolas en el uso de fertilizante, productos fitosanitarios, sanidad de los animales y gestión de los residuos para evitar la contaminación ambiental.

Declararemos el municipio de la Roca del Vallès como "libre de transgénicos".

Defenderemos la explotación familiar agrícola y ganadera.

Fomentaremos la cooperativas local.

Velaremos por la correcta y legal incorporación de mano de obra inmigrada al sector agrícola y ganadero.

Asesoraremos a los agricultores, ganaderos y propietarios forestales para conseguir explotaciones más sostenibles y/o certificadas ecológicamente, y las posibles subvenciones que puede conseguir de las diferentes instituciones y de la UE.

MOBILIDAD

Elaboraremos un plan integral de itinerarios y zonas para peatones, concretando las propuestas por barrios.

Paralizaremos el caos vial provocado por el actual equipo de gobierno de ERC-CiU: NO a la anilla viaria.

Elaboraremos medidas que nos permitan reducir la contaminación atmosférica y acústica.

Implantaremos zonas y espacios libres de coches

Jerarquizaremos la movilidad potenciando al peatón y el transporte sostenible ante los vehículos.

Promoveremos el transporte público, los vehículos eléctricos y el uso de carriles para vehículos con máxima ocupación, así como el uso de la bicicleta.

Fomentaremos a través de incentivos fiscales la compra de vehículos eléctricos e híbridos.

Continuar con la creación de plazas de aparcamiento.

Crearemos plazas de aparcamiento prioritarias con punto de recarga para vehículos eléctricos.

Potenciaremos el uso del coche e itinerarios compartidos (carsharing y carpooling) en nuestra ciudad, especialmente en los trayectos a los polígonos industriales y a los centros de trabajo.

Extremaremos la disciplina vial, especialmente cuando los conductores/as limiten la movilidad y pongan en peligro la integridad de los demás ; motocicletas que circulan por les aceras o infracciones que perjudican el transporte sostenible como ocupación carriles bici, pasos de peatones, paradas de bus o aparcando sobre les aceras.

Pacificaremos del tráfico. Avanzaremos en el objetivo de declarar la mayor parte del municipio Zona 30, con velocidad máxima de 30 Km/hora, excluyendo de esta limitación las vías básicas preferentes y las de prioridad para los peatones, con 20Km/hora.

Desarrollaremos políticas para el cumplimiento de los 10 compromisos de la Conferencia europea de pueblos y ciudades sostenibles.

Pacificaremos el tráfico en la calle Venezuela en colaboración con el ayuntamiento de Granollers.

Potenciaremos el uso del transporte público mejorando el servicio en itinerarios y en horarios que permitan su conexión con el resto de la red de transporte público de nuestro entorno.

VIVIENDA

La generación de suelo no podrá pasar por encima de los criterios de sostenibilidad. En ningún caso se aceptará, bajo la excusa de la vivienda protegida de cualquier grado, planteamientos urbanísticos que no respeten los requisitos de sostenibilidad y respeto al medio ambiente.

Recuperaremos los planes de construcción de Viviendas de Protección social del periodo 2003-2007 abandonado por el gobierno de ERC-CiU.

Revisaremos el plan local de vivienda elaborado por el gobierno de ERC-CiU.

Velaremos por que en las promociones de viviendas de protección social, dentro del nuevo plan local de vivienda, se oferte al menos la mitad de estas en régimen de alquiler.

Impulsaremos la creación de una oficina municipal que realice tareas de mediación, asesoramiento y apoyo a las familias con problemas con las entidades financieras.

Realizaremos planes integrales de rehabilitación de viviendas con medidas de ecoeficiencia.

Promoveremos experiencias locales innovadoras: *masoveria* urbana o autoconstrucción de vivienda sostenible.

Realizaremos un plan integral de renovación de zonas urbanas degradadas, fomentando la ocupación y la renovación por parte de los jóvenes.

Elaboraremos un censo de viviendas desocupadas para activar su ocupación.

Crearemos con ayuntamientos vecinos una bolsa de la vivienda de alquiler para jóvenes

Reservaremos un porcentaje de viviendas sociales destinados a pisos tutelados para personas discapacitadas.

Incrementaremos la construcción de viviendas dotacionales en régimen de alquiler destinado a personas mayores.

Promoveremos la construcción de viviendas de protección social que garanticen, a todos los ciudadanos, el derecho a una vivienda digna y asequible.

3. HACIENDA PÚBLICA Y ORGANIZACIÓN MUNICIPAL

ORGANIZACIÓN INTERNA

Potenciaremos la oficina de atención al ciudadano (OAC).

Seguiremos con la política de disminuir los trámites y de cooperación interadministrativa que disminuya la documentación, trámites y gestiones del ciudadano con el ayuntamiento.

Potenciaremos la realización de trámites vía Internet.

Velaremos por la transparencia en todas las actuaciones municipales. Un ayuntamiento con paredes de vidrio.

Impulsaremos la transparencia administrativa total de los entes locales.

Garantizaremos el derecho a acceder a la documentación municipal.

Pediremos la publicación de los bienes y actividades de los/las cargos electos y cargos de confianza al inicial y al finalizar el mandato.

Facilitaremos la participación de nuestros ciudadanos en todas aquellas decisiones que le afecten.

Elaboraremos un reglamento que potencie y facilite la presentación de propuestas de la ciudadanía,

Facilitaremos las consultas ciudadanas municipales impulsadas por la misma ciudadanía.

Potenciaremos la elaboración de presupuestos participativos en las partidas de inversiones anuales.

No aplicaremos Reforma Laboral en las áreas de gestión del ayuntamiento.

No colaboraremos con las ETTs, ni con empresas de servicios integrales, ni con agencias de colocación con ánimo de lucro.

Impediremos la subcontratación pública de empresas y de personal por las ETTs.

Impulsaremos que los servicios locales de ocupación funcionen como agencias

de colocación, para hacer frente a las agencias privadas de colocación y garantizar el carácter público de los servicios de ocupación.

Incluiremos cláusulas sociales en la contratación y subcontratación por parte de la administración local.

HACIENDA

Realizaremos una auditoría que nos indique de forma clara cual es la situación real desde el punto de vista financiero del municipio.

Exigiremos la suficiencia financiera de los municipios a las instituciones superiores.

Introduciremos progresivamente la participación ciudadana en la elaboración de los presupuestos municipales sobre todo en el capítulo de inversiones.

Estableceremos en las ordenanzas fiscales criterios de fiscalidad ecológica, estableciendo incentivos a la sostenibilidad.

Estableceremos una bonificación en la tasa de residuos para los comercios que utilicen la *deixalleria*.

Trabajaremos para que la tasa de basuras sea proporcional al volumen y al tipo de residuos generados por las empresas.

Mantendremos e incrementaremos las bonificaciones, exenciones en licencia de obras o IBI en nuevas construcciones o reformas que introduzcan el uso de energía renovables.

Establecer elementos correctores en las ordenanzas municipales que incentiven el alquiler de viviendas vacías.

Garantizaremos una fiscalidad basada en la equidad, la transparencia y la solidaridad intermunicipal.

Los incrementos de impuestos serán basados en el IPC y la suficiencia financiera.

Instalaremos una política de precios públicos basado en la justicia y una tarificación social que garantice pague más quien más tiene pague más.

Se trabajará para conseguir unas tasas municipales que garanticen la

recuperación del gasto soportado por el ayuntamiento

PROMOCIÓN ECONÓMICA Y NUEVAS TECNOLOGIAS

Potenciaremos y fomentaremos políticas municipales destinadas a la creación de empleo.

Desarrollaremos un plan de política industrial que coordine desde el ayuntamiento, junto a todos los agentes sociales, la creación de puestos de trabajo.

Apoyaremos las iniciativas locales de economía verde y a los proyectos empresariales innovadores.

Fomentaremos proyectos de ecología industrial aplicados a polígonos, introduciendo los criterios ambientales en la gestión de la energía, el agua, los residuos o el uso de materiales, así como la innovación tecnológica.

Elaboraremos programas de formación y asesoramiento de los trabajadores en paro.

Facilitaremos los trámites municipales para la creación e instalación de empresas en el municipio.

Trabajaremos para dar un servicio básico de conexión a internet por *wifi* a toda la población.

Potenciaremos la *Fira del Comerç* y la marca del comercio de La Roca.

Facilitar emosla especialización del comercio como elemento diferenciador con los comercios del entorno.

Estableceremos una marca local de los productos y de los comercios del municipio.

Promocionaremos de empresas de turismo rural, economía social y cultural.

Impulsaremos el teletrabajo como modelo de empresa respetuosa con el medio ambiente y apropiada para la inserción de personas discapacitadas.

Daremos soporte desde el ayuntamiento a la autoocupación y el cooperativismo.

Crear un vivero de empresas dotándolo de espacio adecuado y de conexión a las nuevas tecnologías.

Gestionar que la comunicación de banda ancha llega a todas las zonas industriales del municipio.

Trabajaremos en una web municipal bidireccional, conectada a la población y que interactúa.

Usaremos la web municipal como plataforma para las asociaciones y entidades del municipio.

Implantaremos la programación libre en todos los sistemas informáticos públicos y trabajaremos para ofertar, con licencias libres, los contenidos que sean financiados con recursos públicos para garantizar el libre acceso a la información y a la cultura.

Trabajaremos por la alfabetización y la formación digital de manera transversal a los programas regulares que promueven los ayuntamientos.

Realizaremos ecoauditorias y auditorias de consumo a las empresas de servicios municipales. De la misma manera que las ecoauditorias han de ser herramientas efectivas para valorar el impacto sobre el medio de las empresas y administraciones, sería interesante potenciar también auditorias de consumo de los servicios municipales, tanto de aquellos servicios que los ayuntamientos prestan directamente como de los que es prestan mediante empresas públicas o empresas concesionarias.

Desarrollaremos una campaña de imagen institucional que asocie ayuntamiento y consumo responsable.

INDÚSTRIA

Promocionaremos el suelo industrial priorizando a las empresas ambientalmente sostenibles.

Daremos apoyo al tejido industrial local favoreciendo aquellas iniciativas que favorezcan el empleo en el municipio.

Favorecer las empresas de turismo ecológico y cultural que nos ayuden a preservar y potenciar nuestro entorno.

Fomentaremos la gastronomía local.

Impulsaremos el teletrabajo como factor de desarrollo tecnológico y formativo. También por su potencial mecanismo de inserción laboral de las personas o colectivos con peligro de exclusión social.

Fomentaremos la cultura empresarial y las nuevas iniciativas, la autoocupación, las microempresas y las empresas de economía social.

Crearemos una ventana unificada de gestión municipal para facilitar y potenciar la puesta en marcha de la actividad empresarial.

Desarrollaremos planes de fomento de nuevas ocupaciones relacionadas con las demandas sociales, tanto emergentes como comunitarias.

Denegaremos las licencias de actividad para empresas que generen gran cantidad de residuos o contaminen.

4.SEGURIDAD CIUDADANA

SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL

Estableceremos la figura del policía municipal de proximidad.

Dotaremos de los recursos necesarios, tanto técnicos como económicos y humanos, a nuestra Policía local para que pueda realizar sus funciones de forma eficiente.

Potenciaremos la constitución y el funcionamiento de las comisiones locales de protección civil.

Colaboraremos con la Asociación de Defensa Forestal de forma que estén dotados de los medios necesarios para la realización de sus labores.

5. SERVICIOS URBANOS

ZONAS VERDES

Potenciaremos las zonas verdes del municipio en base a una jardinería sostenible como las redes de riego con aguas freáticas o el uso plantas autóctonas.

Fomentaremos la biodiversidad y la producción ecológica como la recuperación de variedades y mantenimiento del banco de simientes así como sensibilizar y dar a conocer sus diversidades y cualidades.

AGUA

Elaboraremos un plan director del alcantarillado del municipio que nos permita mejorar la red de alcantarillado priorizando la actuación en los sectores más deficientes como La Torreta.

Trabajaremos para construir un nuevo depósito de agua en La Roca Centro.